



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

154.

(Exp. N° 061110-000583-20) - Visto lo informado por el Asistente Académico Pablo Babino, que luce en el dist. N° 617/20.

Aprobar la modificación al numeral 2) de la resolución N° 100 adoptada por el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión de fecha 21.04.2020, que quedará redactada de la siguiente forma:

Visto:

Lo resuelto en el Consejo ordinario de fecha de 3 de abril relativo a encomendar a Decanato, junto a la UEFI y a Bedelía, el estudio de propuestas de flexibilización que tengan en cuenta las circunstancias especiales de desarrollo de los cursos en 2020.

Considerando:

Que hay condiciones para tomar algunas medidas concretas que favorecen la permanencia de los estudiantes en los cursos y otorgan mayor flexibilidad para permitir una nueva planificación.

Que el consejo se reunirá la próxima semana para definir formas de evaluación y otros aspectos de organización del semestre en curso.

El Consejo de Facultad resuelve:

1. Extender el período de desistimiento a cursos del primer semestre hasta fecha a definir.
2. *Extender la validez hasta el 31 de diciembre de todos aquellos cursos que vencieran a partir del 1 de febrero de 2020.*
3. Tomar conocimiento de que varios cursos comenzarán a realizar evaluaciones no presenciales que aporten puntos para obtener la ganancia del curso.
4. Requerir a los docentes que todas las evaluaciones, una vez aprobadas por el Consejo, sean anunciadas con anticipación a los estudiantes (en cuanto a sus características, fechas, efectos, etc.). Aquellas de carácter sincrónico se comunicarán al decanato para su coordinación.
5. Flexibilizar la asistencia obligatoria en aquellos cursos que la tengan.
6. Solicitar a los institutos que estudien, con los docentes que corresponda, la posibilidad de incorporar asignaturas al régimen de calidad de libre.
7. Solicitar a los institutos que evalúen la posibilidad de levantar previaturas transitoriamente.
8. Definir que los cursos que un estudiante siga en el presente semestre no se tomarán en cuenta a los efectos del máximo de veces que se puede cursar. (Resol. sesiones 04.07.2017, 24.10.2017, 21.11.2017.) (12 en 12)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'P. Sangu' or similar, with a long horizontal line extending to the left from the end of the signature.

Montevideo, 16 de Junio de 2020



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

152.

(Exp. N° 061110-002063-19) - Invitar a integrarse a los Srs. Emiliano Merlo y Carlos Luna a fin de considerar el calendario de evaluaciones y la fecha de comienzo del segundo semestre de 2020.

Aprobar el siguiente calendario:

- Segundos parciales del primer semestre: desde 10 al 24 de julio
- Período de exámenes: desde el 25 de julio
- Comienzo del segundo semestre: 17 de agosto (12 en 12)

Montevideo, 16 de Junio de 2020



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

155.

(Exp. N° 061110-000911-20) - Visto lo informado por la directora del Dpto. de Bedelia, Sra. Matilde Wainer, que luce en el dist. N° 619/20.

Aprobar la propuesta de habilitar el período de inscripciones a parciales presenciales a partir del 22 de junio de 2020 y hasta 5 días previos a la respectiva prueba para las siguientes unidades curriculares:

- Probabilidad y estadística
- Introducción a la inv. de operaciones
- Diseño de procesos químicos
- Física 2
- Funciones de variable compleja
- Calculo vectorial
- Intro. a la ciencia de materiales
- Teoría de lenguajes
- Matemática discreta 2
- Transferencia de calor 2
- Matemática discreta 1
- Intro. a la ing. de software
- Matemática inicial
- Electrotécnica
- Sistemas operativos
- CDIV
- CDIVV
- Intro. al control industrial
- Programación funcional
- Electrónica fundamental
- Ing. bioquímica
- Electrónica avanzada II
- Fund. de seguridad informática
- Física 3
- Lógica
- Electrotécnica 1
- Gestión de calidad
- Intro. a los microprocesadores
- Aprendizaje automático
- Programación 1
- Intro. a la física moderna
- Programación 2
- Programación 4

- GAL 1
- GAL 2
- Metalurgia de transformación (12 en 12)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'P. S. S.', with a long horizontal line extending to the left from the end of the signature.

Montevideo, 16 de Junio de 2020